



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Historia del Arte Antiguo

1. Denominación de la asignatura:

HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6001

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: "Fundamentos del Mundo Antiguo"; Módulo: "Historia Antigua y Medieval"

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

José Matesanz del Barrio jmatesanz@ubu.es-646202129. Despacho 335. Facultad de Humanidades y Comunicación

4.b Coordinador/a de la asignatura online

MARÍA JOSÉ ZAPARAÍN YÁÑEZ mjzaparain@ubu.es Tf.: 667814043 Despacho 216 Facultad de Humanidades y Comunicación

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: 1º; Semestre: 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

*CE02 Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

*CE03: Conocimiento básico del hecho artístico y de los distintos lenguajes, procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

CE05: Conocimientos básicos de iconografía.

CE12: Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información.

COMPETENCIAS GENÉRICAS/TRANSVERSALES:

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

*CG03: Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.

CG08 Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG11: Tener progresivamente recursos para aprender de manera autónoma.

* CG15 - Saber moverse con soltura en el ámbito de las relaciones interpersonales.

* CG16 - Hábito de tomar decisiones y poseer creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

* CG17 - Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

* Competencias de sostenibilidad curricular

COMPETENCIAS BÁSICAS

* CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer la génesis y características de las manifestaciones artísticas del Mundo Antiguo. - Analizar las manifestaciones artísticas de las civilizaciones del Mundo Antiguo, los factores que las determinaron y la evolución de las formas. Especialmente se hará énfasis en el arte griego y romano como modelos para la creación artística del Mundo Occidental. - Aprender a comentar y clasificar con propiedad las obras estudiadas. - Aprender a utilizar correctamente los conceptos, categorías y métodos típicos propios del Historiador del Arte.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INTRODUCCIÓN Introducción a la Historia del Arte Se hará un acercamiento a la Historia del Arte, analizando los elementos básicos de configuración desde distintos niveles en los diferentes géneros artísticos: arquitectura, escultura, pintura y otras artes: - Análisis formal. - Análisis de los elementos técnicos. - Análisis iconográfico e iconológico. ARTE EGIPCIO Fuentes y cronología Fuentes documentales principales y desarrollo de un eje cronológico. Características generales Caracteres generales y análisis de las principales manifestaciones arquitectónicas, escultóricas, pictóricas y artes decorativas. Desarrollo del Arte en los diferentes periodos - Periodo Predinástico. - Imperio Antiguo. - Imperio Medio. - Imperio Nuevo. - Bajo Imperio.



ARTE DEL PRÓXIMO ORIENTE: MESOPOTAMIA Y PERSIA

Fuentes y cronología

Fuentes documentales principales y desarrollo de un eje cronológico.

Introducción y características generales

Introducción desde una perspectiva histórica. Caracteres generales y análisis de las principales manifestaciones arquitectónicas, escultóricas, pictóricas y de artes decorativas.

Desarrollo artístico de las diferentes civilizaciones

- Arte Sumerio.
- Arte Acadio.
- Arte Asirio.
- Arte Babilónico.
- Arte Neobabilónico.
- Arte Persa.

ARTE GRIEGO

Fuentes y cronología

Fuentes documentales principales y desarrollo de un eje cronológico.

Introducción y características generales de los distintos géneros artísticos.

Introducción desde una perspectiva histórica. Características generales.

Desarrollo artístico en los diferentes periodos

- Precedentes del arte griego: Creta y Micenas.
- Época Arcaica.
- Época Clásica.
- Época Helenística.

ARTE ROMANO

Fuentes y cronología

Fuentes documentales principales y desarrollo de un eje cronológico.

Introducción y características generales. Arte etrusco

Introducción general desde una perspectiva histórica y desarrollo de caracteres generales.

Desarrollo artístico en los diferentes periodos

- República.
- Alto Imperio.
- Bajo Imperio
- Arte Paleocristiano.



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6001&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Las actividades formativas que se desarrollarán serán: lectura de la información dispuesta por el profesor, búsqueda de información en Internet, desarrollo de actividades para el comentario de imágenes sobre obras artísticas, elaboración de trabajos a través de diversos sistemas informáticos y participación en foros, chats y videoconferencias.

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Lectura crítica de bibliografía recursos online dispuestos por el profesor. Redacción y entrega de trabajos en el plazo previsto. Tutorización a través de correo electrónico, foro, chat y videoconferencia.	*CB3, *CE02, CE03, CE05, CG02,	48
Elaboración de trabajos prácticos para el análisis de las obras de arte en el plazo previsto. Participación en los foros de cada tema planteados por el profesor. Tutorización a través de correo electrónico, foro, videoconferencia y chat,	*CB3, *CE02, CE03, CE05, CE12, CG02, CG03, CG08, *CG15, *CG16, *CG17	48
Realización de pruebas escritas sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Tutorización a través de correo electrónico, foros, redes sociales y videoconferencia.	*CB3, *CE02, CE03, CG02, CG05, CG08, CG011, *CG15, *CG17	27
Realización de pruebas escritas y pruebas tipo test para la	*CB3, *CE02, CE03, CG02, CG03, CG05, CG11,	27



evaluación del alumno, así como informes relativos a las actividades que se desarrollen a lo largo de la asignatura.		
Total		150

11. Sistemas de evaluación:

Los sistemas de evaluación de la asignatura medirán los resultados de las pruebas de test y de los ejercicios que se van a desarrollar a lo largo de la asignatura. Asimismo, se valorará la participación en los foros (general y específico de cada tema), así como el contacto a través de los correos electrónicos y videoconferencia. Se medirá también la puntualidad a la hora de la entrega de los trabajos. Para aprobar la asignatura debe tener entregados todos los trabajos y haber superado las pruebas de evaluación objetiva a través de test y otros instrumentos.

Según el Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos, debe tenerse en cuenta que:

- “En la primera convocatoria deberá calificarse a cada estudiante de acuerdo a los resultados de la evaluación continua. En el caso de que éste no hubiera adquirido las competencias mínimas exigibles tendrá derecho a ser calificado de nuevo en segunda convocatoria. Para la calificación de esta segunda convocatoria, deberán plantearse las pruebas que se consideren necesarias para evaluar la adquisición de competencias no adquiridas. Todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria, salvo aquellas que por su propia naturaleza resulte imposible repetir. En cualquier caso, en esta convocatoria no podrán exigirse aquellas pruebas superadas ya en la primera” (Artículo 10.2.)
- “La calificación global no podrá obtenerse en ningún caso de la aplicación exclusiva del resultado de un único procedimiento de evaluación, que por sí mismo no puede valorar la adquisición de las competencias generales y específicas vinculadas a una determinada asignatura. El profesor/a de la asignatura determinará en las guías docentes procedimientos de evaluación ajustados a la definición establecida en el artículo 2 para la evaluación continua” (Artículo 19.2.)
- “El departamento podrá establecer y, en su caso, deberá recoger en la guía docente las calificaciones mínimas que deberán ser obtenidas en cada uno de los procedimientos de evaluación para superar la asignatura. En el caso de que se establezcan, estos mínimos no podrán superar el 50% de la valoración otorgada al procedimiento de evaluación correspondiente. Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9”.(Artículo 19.9.)



Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial o Teams, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial. Los alumnos deberán utilizar el sistema SMOWL conforme a las instrucciones que se marcan en el siguiente enlace
<https://ubuvirtual.ubu.es/mod/page/view.php?id=3450506>

Los alumnos que hayan superado la asignatura en primera convocatoria podrán mejorar su calificación realizando un ejercicio con los mismos apartados y valoraciones que el correspondiente a la prueba final. La nueva calificación deberá superar a la obtenida anteriormente. El estudiante deberá comunicar al coordinador de la asignatura, mediante correo electrónico, su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.

Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación de los bloques de contenidos a través de la participación en foro, rúbrica, medición de accesos a paginas Web su calidad y presentaciones.	20 %	20 %
Desarrollo de ejercicios de los diferentes bloques de trabajo.	40 %	40 %
Pruebas de evaluación objetiva medidas con rúbricas. Se trata de una prueba de comentario de diapositivas del primer bloque de contenidos a mitad de cuatrimestre y la prueba final global con parte práctica y parte teórica, remarcando el peso que aparece reflejado en ambas convocatorias.	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Plataforma UBUVirtual en el que se colocarán los materiales del curso. Programa para poder realizar videoconferencias.
Los recursos de aprendizaje generales vienen descritos en la Web del título
<http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio/recursos-humanos-y-materiales>
La tutoría se realizará a través de la plataforma online.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español